



b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2017, de la Directora General de Trabajo, por la que se anuncia el depósito de la modificación de estatutos del sindicato denominado Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería-Aragón, TCAE-Aragón (depósito número 72000056).

Ha sido admitido el depósito de la modificación de estatutos al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales, en relación con el Decreto 252/2015, de 15 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crean y regulan los depósitos de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales de la Comunidad Autónoma de Aragón, con funcionamiento a través de medios electrónicos.

La solicitud de depósito fue formulada por la Secretaria General D.^a María Amparo Torres Celda, mediante escrito presentado el día 8 de marzo de 2017.

La modificación de los estatutos fue aprobada en el Congreso General Extraordinario, celebrado el 7 de marzo de 2017, según figura en el acta de la mesa del Congreso, suscrita por la Secretaria D.^a Carmen Blanes Tortajada, con el visto bueno de la Presidenta D.^a María Dolores Collados Martín, generando un nuevo texto estatutario.

Se dispone la inserción de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (“Boletín Oficial del Estado”, número 245, de 11 de octubre de 2011).

Zaragoza, 22 de marzo de 2017.— La Directora General de Trabajo, María Soledad de la Puente Sánchez.